

OFICIO ORDINARIO Nº 668

MATERIA: Respuesta a Solicitud de Acceso a la Información código MU339T0001555; Ley N°20.285 sobre Acceso a la Información Pública

Villarrica,

- 3 SET, 2021

Α

:

atos personales tachados para cumplir Ley 19.628

DE

GERMÁN VERGARA LAGOS

ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA

En atención a su requerimiento realizado a esta Municipalidad con fecha 2 de julio de 2021, que indica:

"Concurso Director DSM Villarrica
 Observaciones: Estimados Sres Municipalidad de Villarrica Junto con saludar, esperando se encuentren muy bien, solicito a usted me puedan informar los resultados de la terna presentada al Sr Alcalde del Concurso de Director del DSM Villarrica, dado que a la fecha no he tenido informacion al respecto, y participe del proceso de postulacion."



Se procede a informar lo siguiente:

• Se entrega detalle la terna final del concurso indicado (se reserva nombre de tercero):

	TERNA FINAL
<u>N°</u>	<u>POSTULANTE</u>
1	Jimena Becerra García (SELECCIONADO FINAL)
2	Reservado
3	Datos personales tachados para cumplir Ley 19.628

 La reserva de nombre, se realiza en cumplimiento con la Ley N°19.628 Sobre Protección de la Vida Privada, y el artículo 21.2 de la Ley N°20.285 Sobre Acceso a la Información Pública.

VERGARA LAGOS

Alcalde

Sin otro particular, le saluda atentamente.

GVL/NBR/pre Distribución

- La indicada
- Secretaria Municipal
- Depto. Personal
- Oficina de Partes



SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado para el organismo Municipalidad de Villarrica** con fecha **02/07/2021** con **el N°: MU339T0001555**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico alos personales tachados para cumplir Ley 19.628



La fecha de entrega de la respuesta es el 02/08/2021 (el plazo para recibir una respuesta es de 20 días hábiles). Le informamos que durante este proceso el organismo Municipalidad de Villarrica podría solicitar una prórroga de máximo 10 días hábiles para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe <u>en el siguiente enlace</u>.

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud:** MU339T0001555 y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información				
A quien dirige su solicitud	Municipalidad de Villarrica			
Región	Región de La Araucanía			
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico			
Correo electrónico	Datos personales tachados para cumplir Ley 19.628			
Correo electrónico notificaciones				
Solicitud	Concurso Director DSM Villarrica			
Observaciones	Estimados Sres Municipalidad de Villarrica Junto con saludar, esperando se encuentren muy bien, solicito a usted me puedan informar los resultados de la terna presentada al Sr Alcalde del Concurso de Director del DSM Villarrica, dado que a la fecha no he tenido informacion al respecto, y participe del proceso de postulacion. Agradecida Saludos cordiales Datos personales tachados para cumplir Ley 19.628			
Archivos adjuntos				
Soporte deseado	Electrónico			
Formato deseado	PDF			
Solicitante inicia sesión en Portal	NO			
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica			

Otro formato de entrega					
Datos del solicitante					
Persona	Natural				
Nombre o Razón social	Datos personales tachados para cumplir Ley 19.628				
Apellido Paterno					
Apellido Materno					
Datos del apoderado					
Nombre					
Apellido Paterno					
Apellido Materno					
	Dirección notificaciones				
Calle					
Numero					
Departamento					
País					
Región					
Comuna					
Teléfono de contacto					
Dirección envío de respuesta					
Calle					
Numero					
Departamento					
País					
Región					
Comuna					